

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 600 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestral.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, ídem atrasado, 0,20 ídem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Telefono núm. 2.

Linea en 3.ª pág. 0,25. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Lunes 6 de Marzo de 1922

Núm. 10.099

Nota del día

LOS TRIBUTOS

Mañana, martes, leerá el ministro de Hacienda la relación de tributos con que piensa obsequiar a los contribuyentes.

La ciencia económica tiene condenados todos los impuestos indirectos, pero la práctica nos viene enseñando que son los más fáciles de recaudar, y a los que el ciudadano contribuye no sólo con resignación, sino con verdadera alegría.

Nos recuerda esto un antiguo cuento. Había un ciudadano en cierta provincia que valido del favor del cacique alardeaba de no pagar contribución de ninguna clase. Poseía fincas rústicas y urbanas y permanecían ocultas para el fisco gracias a su influencia; el reparto de consumos no le alcanzaba jamás, y en cuanto a cédula, o se la daba de balde al alcalde, o se pasaba sin ese documento todos los años.

Como es natural, surgieron las protestas de otros vecinos y las murmuraciones aumentaban de año en año, viéndose el cacique cada vez en situación más difícil para mantener la excepción de que disfrutaba su protegido que era un gran electorero. La hostilidad de los protestantes llegó a tal grado que parecía imposible continuar el privilegio sin dar lugar hasta a una cuestión de orden público. Pero entonces, el cacique, que conocía las costumbres de su satélite, tuvo una idea feliz. Reunió a los cabezallas de los descontentos y les dijo:

— Vosotros creéis que el tío Sandalio no paga contribución ninguna. — No paga nada — contestaron todos enfurecidos.

— Pues estáis equivocados, y al efecto os voy a presentar una cuenta que os convencerá. A ver, tú, lotero, ¿qué cantidad te da en todos los sorteos en el número que lleva suscrito? — Tres pesetas — contestó el lotero.

— Que por treinta y cinco sorteos al año hacen 105 pesetas — añadió el cacique. — Tú, estancadero, ¿cuántos puros le vendes al día al tío Sandalio? Ya sabes que no se quita el puro de la boca.

— Ocho puros de a real — dijo el estancadero.

— Que suman 730 pesetas anuales — continuó el cacique, — y con las 105 anteriores hacen 835. Como va al cine todas las noches, paga lo menos diez céntimos diarios de impuesto de timbre, de modo que hay que añadir 3650 pesetas, resultando que paga anualmente 87150 pesetas, aunque él cree que no contribuye con nada. ¿Hay quien pague más que el tío Sandalio entre los presentes?

— Todos callaron porque la cuenta era clara, y el que más y el que menos, aunque debiera abonar más, había tenido buen cuidado de escatimar al fisco todo lo posible.

Este cuento es un tratado de impuestos indirectos: son voluntarios, no los siente el que los sufre, y el que no quiere no los paga. Pero en todas las cátedras de Hacienda pública, de todas las universidades se enseña que esos impuestos son antieconómicos, que la ciencia los condena en absoluto y que casi casi constituyen una gran inmoralidad. Los gobiernos de todos los países se burlan de la enseñanza que mantienen y de los preceptos de la ciencia que pagan: en la cátedra defienden una doctrina y en el poder la contraria; enseñan a la juventud que los impuestos indirectos son abominables y los plantean y los cobran para sufragar los gastos públicos. Este es uno de tantos casos en que las teorías andan en perfecta contradicción con la práctica.

Por esta vez parece que nos vamos a atener a la ciencia y que todos los tributos que el Gobierno piensa implantar son directos, completamente directos, aunque con esa que se llama la difusión del tributo vengan a caer indirectamente sobre muchas personas a quienes parece que no afectan en primer término.

Notas de un curioso

LA FOTOGRAFIA DEL KAISER

Ya hace algunos meses que reprodujeron los periódicos una curiosa fotografía del ex Kaiser con barba y en traje de paisano.

Hoy se ha levantado el velo que cubría de misterio del por qué de la publicación de esta misteriosa fotografía. Ludendorff no deja de desempeñar un gran papel en ello.

El ex Emperador había enviado a algunos de sus más íntimos, Luden-

dorff e Hindenburg entre ellos, como prueba de honda simpatía, esta muestra de estimación.

Algún tiempo después, el director de una agencia fotográfica de Londres hizo una visita a Ludendorff y observó sobre la mesa de trabajo de éste el curioso retrato.

Después de algunas vacilaciones, Ludendorff, tentado por la codicia, pidió por la fotografía 50.000 libras, o sea unos 40 millones de marcos al cambio corriente. El precio era demasiado elevado y el comprador se retiró.

Realmente sorprendido recibió al día siguiente la visita del secretario de Ludendorff, que le cedió el interesante retrato del ex Kaiser en 1.300 libras, o sea poco más de un millón de francos, al cambio de hoy.

Al día siguiente volvió el secretario muy apurado.

— Ludendorff ha descubierto mi falta — dijo —. Déjeme usted rescatar por 1.500 libras la fotografía que le he traído ayer.

Era demasiado tarde. La effigie del ex Kaiser había sido ya expedida a Inglaterra.

Charlas femeninas

UNA CRUZADA DE SOLTERAS

En el Estado de Indiana, (América del Norte), un crecido número de muchachas, aterradas ante la escasez de matrimonios celebrados desde hace seis meses a esta parte, ha resuelto emprender una guerra de conquista marital.

En varios pueblos han organizado cruzadas, y se han congregado en las plazas públicas, llevando estandartes con inscripciones per el estilo de éstas, que fielmente transcribo:

«Señor, concédeme un marido! ¡D a pedir mi mano a mi padre! ¡Yo zurciré esmeradamente vuestros calcetines! ¡Yo coseré vuestros botones!» etcétera, etc.

Extraordinario, ¿verdad? ¿Muy cómico, muy pintoresco, muy divertido, verdad?

Pues no; nada de cómico, sino muy lamentable, muy triste y, además, exótico y extraordinario de lo que a primera vista parece.

En realidad, si hasta ahora no hacen lo mismo las solteras de Europa será porque tengan más desarrollado el sentido del ridículo o porque temen un resultado negativo; pero dudo que sea por falta de ganas.

En el fondo, el estado de espíritu de cualquier niña europea es el mismo que el de aquellas trasatlánticas sin pudor; en toda la superficie del globo, hoy como hace cien años, la mujer soltera no tiene más que un ideal: «pescar un marido»; no tiene más que una ocupación: «la caza del hombre».

¿A qué obedece este anhelo matrimonial tan profundamente arraigado en la mujer, que perdura a través de los siglos e impera por igual en todas las latitudes?

Dejando a un lado motivos de otro orden — que al fin y al cabo no son exclusivamente inherentes al matrimonio —, lo que queda es lo que suele disfrazarse piadosamente, llamándolo «necesidad de una situación social» o de «una protección legal», es, en realidad, el deseo en la mujer de tener quien la mantenga.

Este deseo, plenamente justificado en la niña incapaz de ganarse la vida por sí misma, existe de igual modo en la mujer que trabaja, la cual, a la vez que alardea orgullosamente de «ganar el pan que come», espera con mal reprimida impaciencia la ocasión de que otro lo gane por ella.

En la misma América del Norte, donde la redención económica, de la mujer parece que es un hecho, la muchacha que trabaja está en acecho del imprudente que le haga una declaración de amor o le dé un beso, y a quien «engancha», valiéndose de una ley severa, que convierte al enamorado de un momento en sostenedor obligado de toda la vida. Porque, al casarse — salvo contadas excepciones, que se dan en América como en todas partes —, la joven yauqui se apresura a abandonar su trabajo para dedicarse a vivir del trabajo de su marido, ni más ni menos que una burguesa de España.

Volviendo a la cruzada de solteras de Indiana, no es sólo el estado de espíritu lo que es idéntico en las solteras de España, pongo por caso, sino incluso los medios de que se valen en su «caza humana», si bien aquí, para mayor respetabilidad, es costumbre que las mamás escuden con su experiencia este «sport», el más femenino de todos.

«Yo zurciré vuestros calcetines»

rezan los estandartes de las solteras de Indiana. «En tocante a costura, o a cocina, o a lo que sea, mi hija es un primer», dice la madre española a cualquier hombre en quien entrevé un yerro posible.

Y si, en vista de la escasez de hombres y de su cada vez más pronunciada aversión por el matrimonio, llegará el día — Dios y el feminismo mediante — en que fusionen las muchachas las que cortejasen oficialmente a los hombres y les pidiesen su mano, las cosas habrían cambiado un poco en su forma...; pero en su fondo, no.

MAGDA DONATO

De aquí y de allá

De «El Sol»: «España va a explotar Rusia». Tiene razón el colega, la cosa tiene gracia. Una gracia trágica. A no ser que el bostezo moscovita sea una mina.

Dice un periódico: «En vano Nougues ha puesto el disco de la derogación de la ley de Jurisdicciones. Eso no da chispa». ¿Es alusión?

El exemperador Carlos ha dicho que piensa reinar en Hungría, con la ayuda británica.

El colmo del optimismo! Pensar en que ayuden los ingleses.

«La Libertad» titula un suelto: «La influencia del vino».

Ya se sabe que es macha, sobre todo en tiempo de elecciones.

Dicen de Vigo que en Portugal ha estallado una huelga revolucionaria.

¿Otra? ¿No será la de siempre que da la vuelta en el escenario de aquel país?

Porque estos lutos son muy teatrales.

Un diario, hablando de la situación creada por la actitud de las cigarrerías sevillanas, pregunta: «¿Qué se necesita para abrir la fábrica?»

Eso lo sabe todo el mundo.

Una llave.

Trozos escogidos

AIRE, SOMBRA, POLVO, HUMO

Vanidades de la tierra, fugaces pompas del mundo, glorias que el tiempo consume, placeres de amargo fruto;

Quimeras que fugitivas, pasan en rápido curso, ciencia que hasta Dios levantas la arrogancia de su orgullo;

Ansia que la vida enciende, fuego que apaga el sepulcro, poder, riqueza, hermosura... Aire, sombra, polvo, humo...

Ciencia que en ti sólo fias y de ti misma te asombra. Que no hallas luz ni misterio que a tus miradas se esconda;

Quien insomnolente te oculta en obscuridad hondas la medida sin medida De la inmensidad que ignoras?

Ciencia de delirios llena que nuestra soberbia forja. Rebelde ambición del hombre, humo y aire, polvo, sombra.

Hoy la gentil hermosura que resplandece en tu rostro, de admiración llena el alma, de dulce encanto los ojos;

Mañana, fecha terrible, plazo que se cumple pronto, serán tus cenizas ruina, será tu hermosura escombros.

La vida en la tierra es brece, la juventud es un soplo, relámpago la belleza, humo y aire, sombra y polvo.

Gloria es la llama que enciende en el corazón oculto amor, como el alma, eterno y como eterno profundo.

Ciencia es la fe que ilumina los arcanos más oscuros, luz de la virtud que, humilde, vive ignorada en el mundo.

Hermosura es la esperanza conciencia de un bien augusto, germen de inmortal belleza que Dios en el alma a puso.

Lo demás que a nuestros ojos pasa en rápido tumulto, es vanidad, es locura, aire, sombra, polvo, humo.

SELGAS.

Figuras que pasan

HENRI BATAILLE

En Ruel, cerca de París, falleció este celebrado escritor francés.

Hizo sus estudios primero en París, después en Versalles, y más tarde se trasladó a Saouen de Saylly.

A pesar de sus grandes disposiciones para la pintura y de haber ingresado en la Academia Julián, su irresistible vocación al teatro le hizo abandonar la pintura.

En el año 1894 estrenó su primer drama, «La belle au bois dormant», que fué acogido duramente por la

crítica, porque se salía de los moldes convencionales de la producción escénica de su tiempo.

Hizo durante varios años una vida de completa bohemia, dedicándose indistintamente a la pintura y a la literatura.

Su primer gran triunfo lo obtuvo con el estreno de la Comedia Francesa de la leyenda dramática «La leprosa».

A partir de este momento su éxito fué pleno, definitivo, extrenando multitud de obras, entre las que figuran como principales, «Bello viaje», «Cabezas y pensamientos», «Tu sangre», «El encantamiento», «El hombre que rie», «Trabajadores del mar», «Germinal», «La máscara», «Mamá Colibrí» y «La Marcha nupcial». Esta última, es sin duda, su obra cumbre, y quedará como uno de los más perfectos modelos del arte dramático y como uno de los triunfos más grandes que se haya obtenido en la escena. Hace muy pocas noches, madame Pierat la representaba en el teatro de la Princesa, entre grandes aplausos.

Pierde Francia uno de sus mejores talentos, y la escena universal uno de sus más grandes prestigios.

La trompa de los Pontificados

El saludo con la trompa de plata al Sumo Pontífice, en los pontificales, es el mismo que la trompa de plata hace en la elevación de la misa: lo hace la banda de trompas de la Guardia noble, como la primera de las milicias pontificias, guardadora de la persona del Sumo Pontífice, y esta es una costumbre que tiene su origen en los tiempos más remotos.

En una crónica de 1350 se lee que, durante la estancia del Papa en Avión, el legado pontificio en Roma, Anibal de Ceceano, decía misa públicamente con el mismo ceremonial que el Papa, y también había toques de las trompas de plata. Después la institución de la Guardia de caballeros, bajo el pontificado de Inocencio VIII, y siendo ésta la Guardia personal del Papa, la música iba seguida por los trompeteros de la Guardia, que se colocaban en el dintel de las puertas de San Pedro para tocar anunciando la entrada del Papa en la Basílica. Suprimidos estos caballeros en 1798 y sustituidos en 1801 por la Guardia noble, las trompas de aquella orden continuaron formando tras de la música, y actualmente siguen haciendo lo mismo; pero ya no se quedan en el dintel de la puerta, sino en la «loggia» de la bendición, para la entrada y salida del Sumo Pontífice en la Basílica y bajo la cúpula en el coro en el momento de la elevación de la misa.

Los autores de las dos melodías en 1846 eran dos guardias nobles: el conde Domenico Silveri, el del «larghetto religioso», y el marqués Juan Longhi, de la marcha. Los autógrafos de las dos melodías con las partituras para su ejecución, se conservan en el Archivo de Guardias nobles.

Se recuerda también que es éste un privilegio de los muchos con que se honra la Guardia noble, como lo es también, y el principal de ellos, el rodear al Papa cuando va en la «sedes» gestatoria, como guardianes inmediatos de su sagrada persona.

CONCLUSIONES

Asamblea de químicos

Las conclusiones más importantes aprobadas en la Asamblea nacional de químicos son las siguientes:

Creación de un Cuerpo de químicos auxiliares del Ejército.

Que los doctores y licenciados en Ciencias químicas y fisicoquímicas tengan acceso en libre concurrencia con los demás titulados a todas las cátedras de química pura y aplicada de la nación.

Que se ejerza una severa inspección en las enseñanzas de química y que sus profesores demuestren aptitud pedagógica.

No pensionar para el extranjero a profesores y alumnos que antes no hayan demostrado en el país suficiencia y aptitud para la investigación.

Que se realice el mapa de nuestras riquezas del suelo y del subsuelo.

Que los temas del doctorado y los asuntos a estudiar en el extranjero versen de preferencia sobre materias de utilidad para la nación.

Que se dé una orientación práctica a las enseñanzas de química de las Facultades de Ciencias, con el fin de que sean provechosas a las riquezas de cada región.

Que se cree un centro de estudios

prácticos de química en profesores extranjeros y nacionales, donde se resuelvan problemas del país, se completen los estudios de química y se especialicen para laboratorio e industrias; pero que este centro, para evitar corruptelas y abusos, esté dirigido por un patronato defensor de la industria nacional.

Que se intensifique la persecución del fraude en todos los ramos de la producción.

Que los laboratorios químicos de las estaciones agronómicas y los ensayadores de metales estén desempeñados por doctores o licenciados en Ciencias químicas y fisicoquímicas.

Solicitar para el doctor Piferdía, de la Universidad de Madrid, su entrada en la Academia de Ciencias, y para el doctor Sabirón, de Zaragoza, la gran cruz de Alfonso XII, principalmente por haber sido este sabio profesor el que más ha contribuido a formar una juventud de titulados en Ciencias químicas capacitados para el servicio inmediato de la industria.

FIGURAS DEL DIA



El visconde de Lascelles que ha contraído matrimonio con la Princesa Maria de Inglaterra.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

JOSE GAMBINO

Oriundo de Génova por línea paterna, recibió en Santiago la primera caricia de su madre, hija de nuestro suelo. Anó así — dice Vesteiro Torres — la fantasa soñadora de los hombres del Norte con el genio creador de los del mediodía.

En su juventud pasó a Portugal donde transcurrió una buena parte de su vida consagrada a la escultura sin que de las obras que allí dejó nos haya quedado noticia alguna. Cuando volvió a Santiago, ya en edad madura, trabajó conocimiento y amistad con el escultor Ferreiro que entonces comenzaba a dar los sazados frutos de su genio artístico. Poco después Ferreiro contrae matrimonio con la hija de Gambino, haciendo de ese modo indisolubles e inquebrantables los lazos que unían a los dos escultores.

Juntos ambos artistas trabajaron en 1770 las estatuas del altar mayor del monasterio de Sobrado de los Monjes, con el benévolo del célebre Alvarez. De Gambino solo, consta que son la «Virgen de las Angustias» que hizo para la capilla del Santo Cristo de la Catedral de Orense y dos ángeles para la fachada de San Martín Pinario en Santiago y que desaparecieron como otras muchas de sus obras.

Al morir, repentinamente, a la edad de 54 años trabajaba en el hermoso relieve que representa la batalla de Clavijo y que corona la fachada de la Casa Consistorial de Santiago (antes Seminario). Dió Yero el dibujo y Gambino hizo la «maquete» o boceto de la obra enviado a Madrid a la aprobación de Felipe de Castro, que no vaciló en concederla tan amplia como se deseaba. Pero la muerte impidió a Gambino concluir obra tan notable, teniendo que terminarla su yerno Ferreiro.

Gambino es otro de nuestros artistas incluidos por Ceán Bermúdez en su famoso «Diccionario».

MANUEL MOLINA MERA.

ABRENTE

Libro de versos gallegos por VICTORIANO TAIBO.

De venta en todas las librerías

Curación de las Hernias

INTHERISA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santiago, y en el Hotel Suizo, únicamente el viernes día 10 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santiago, y en el Hotel Suizo únicamente el viernes día 10 del actual.

NOTAS: En Lugo el día 8 en el hotel Méndez Núñez; en La Coruña el día 9 en el hotel Ferrocarrilana; en Pontevedra el día 11 en el hotel Méndez Núñez; en Vigo el día 12 en el hotel Universal, y en Orense el día 13 en el hotel El Miño; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud... Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre, esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta acreditada casa y que pueden fácilmente confundirse: todo el que quiera velar por su salud debe leer un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Teatro Principal

Empresa Fraga

GRAN FESTIVAL GALLEGO PARA HOY LUNES 6 DE MARZO

Popular mitad de precio

A LAS SEIS y MEDIA y DIEZ

BUTACA 1'25, GENERAL 0'40

Representación del aplaudido drama en tres actos verso gallego original de Jesús San Luis Romero

O FIDALGO

que será puesto en escena por el cuadro de declamación compostelano «A Terriña»

Mañana martes

EL APOSTO

2.ª jornada de la gran serie en 6 libros, en la novela basada del inmortal EMILIO ZOLA

TRABAJO

Atendiendo a solicitudes del público y merced al éxito obtenido, la sin par pareja de fantasistas del baile

TANIA MEXICANA

GALICIA

El Juzgado de Lugo, ha dictado auto de procesamiento en la querrela por injurias graves inferidas a los médicos que han sido de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Mondoñedo, señores Alvarel Mon y Fanego Salaverri.

En Coruña fue pedida la mano de la agraciada señorita Mariña Montes Pampín para el joven D. Braulio Navarro Serrano. La boda se efectuará en mayo próximo.

En el pueblo de Pradocelos (Trives), tuvo lugar un lamentable suceso.

Estando descargando un revólver en el patio de su casa Domingo González Vázquez, tuvo la desgracia de que se le disparase.

El proyectil alcanzó a su madre, la cual resultó herida en la ingle derecha falleciendo poco después.

El suceso ha causado gran impresión.

En la parroquia de Espasajes apareció el cadáver del vecino de dicho lugar Francisco Fernández Alvarez.

Se cree que se trata de un suicidio.

A consecuencia de heridas sufridas por la caída de un rebble que estaba talando, falleció en Meaño el vecino de aquel Ayuntamiento Manuel Sineiro Varela.

Por dar una concerrada al vecino de la parroquia de Mogar (Ortigueira) Francisco Vidal Fraga, con motivo de contraer matrimonio, fueron denunciados al juzmunicipal del término los vecinos de dicha parroquia Antonio Alvarez Lamelas, Crisanto Diez Vilasuso y Francisco Lage Martínez.

En el pueblo de Boiro, a dos kilómetros de Orense vivían maritalmente Manuel Docabo, de 41 años, casado, cuya mujer reside en Buenos Aires, y Carmen González, viuda de 41 años, El Manuel disparó un tiro de revólver sobre Carmen, matándola.

Se desconocen las causas del crimen. El asesino fué detenido por la Benemérita.

Como presuntos autores de la sustracción de 950 pesetas a la vecina de Cariño Angela Bares fueron denunciados al juez de Instrucción de aquel partido los carpinteros vecinos de La Piedra, José Breijo Guerques y un hijo de éste llamado Leonardo Breijo Tejeiro.

Dentro de breves días se iniciarán los trabajos de ampliación de la red telefónica de Tuy.

En Villarrene, ayuntamiento de Sabinán, fué muerto Pedro Alvarez López, jornalero de 24 años, por Jesús Alvarez Diaz, vecino de Vilasanz, en el mismo ayuntamiento.

La Guardia civil persigue activamente al criminal.

En las oficinas de la policía de Coruña se formuló hace días una denuncia contra Manuela López Docampo, sirviente de doña Jo-

sefa Bolaño, como autora del hurto de un alfiler de platino con un brillante.

Detenida Manuela en Arteijo, a donde se había trasladado, se confesó autora del hecho, confesando que había vendido el alfiler en 25 pesetas en la joyería de la calle de San Andrés.

En la mañana del 27 dos desconocidos penetraron en la casa que en la calle del Doctor Casares habita José Tomas Pérez Rivas, con el propósito de robarle, aprovechándose de la ocasión de encontrarse en ella éste y una hija suya de pocos años.

Los ladrones intentaron amordazar a Tomás, pero a los gritos de la niña demandando auxilio se congregaron algunos vecinos, viéndose entonces los casos precisados a huir.

LOS QUE MURIERON

En Coruña, D.ª Inocencia Carballo Rodríguez. En Lugo el sacerdote D. Juan Baliña Torres.

SANTIAGO

Acordó el gobernador civil abrir información pública por el plazo de treinta días, acerca de la siguiente petición.

D. D. Rafael Picabea para aprovechar las aguas de las Branhas de Brins y manantiales de Agra de Chan y Monte Pedroso, con destino al abastecimiento de Santiago.

Por la Cruz Roja de esta ciudad fué socorrido con 10 pesetas el legionario Mariano Peña Luque.

Esta mañana se celebró en la Catedral un solemne acto fúnebre en sufragio del alma del Excmo. Sr. Obispo Auxiliar.

Fué multado José Otero por haber entrado con un carro; ayer domingo en la población. —Ha sido detenido y multado Manuel López Varela, por escandalizar en la Plaza del Toral.

FEDERACION DE ESTUDIANTES CATORICOS

LA «FIESTA DEL ESTUDIANTE»

La «Federación Oficial de Estudiantes Católicos» de esta Universidad, festejará mañana martes el día de Santo Tomás de Aquino, declarado por R. O. «Fiesta del estudiante».

A las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de la Compañía una misa rezada que dirá el M. I. Sr. D. Buenaventura Cañizares. A ella asistirá el Claustro de profesores, que ha sido expresamente invitado.

De doce a dos, la banda de música del Regimiento, concurrirá al paseo de la Alameda. Por la tarde a las seis tendrá lugar en la «Casa Social Católica» una velada literario-

musical, presidida por las autoridades y cuya entrada será por invitación.

Se ajustará dicho acto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º Discurso de presentación por D. Tomás Pedret Casado, presidente de la «Asociación Oficial de Estudiantes Católicos de Derecho».

2.º Discurso por la Srta. Elena Revuelta, alumna de Derecho.

3.º «Nocturno y Scherzo-Tarantelle» de Hans Sitt para violín y piano por la señorita María Piñero y D. Francisco Poggio alumnos de Medicina.

4.º Discurso por el catedrático, D. Francisco Alcayde Vilar.

5.º Monólogo, representado por D. Joaquín Otero Goyanes, alumno de Derecho.

6.º «Trio» de Beethoven para piano, violín y violoncello por la Srta. María Piñero, y los Sres. Poggio y Vázquez Garriga, alumnos de Medicina.

SEGUNDA PARTE

1.º Discurso por el catedrático de Derecho, D. Armando Castroviejo.

2.º «Aria» de Bach, para piano y violín por la Srta. María Piñero y el Sr. Poggio, alumnos de Medicina.

3.º Poesía leída por su autor D. Juan José Barcia Goyanes, presidente de la «Asociación Oficial de Estudiantes Católicos de Medicina».

4.º «Habenera» de P. de Sarasate por la Srta. María Piñero y el Sr. Poggio.

5.º Discurso del Vicerrector de la Universidad y Catedrático de Medicina D. Juan Barcia Caballero.

6.º «Serenata andaluza» de P. de Sarasate, para piano y violín por los alumnos de Medicina Srta. María Piñero y D. Francisco Poggio.

Dados los trabajos de organización promete ser un éxito la velada de mañana, habiéndose solicitado gran número de invitaciones.

Se cantaron hoy vísperas solemnes en la Catedral donde mañana se celebra la función del Santo Angel trasladada para dicho día por haber coincidido este año con el miércoles de Ceniza.

Habrà mañana procesión mitrada con botafumeiro.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 16 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 919 kilos de carne.

DE SOCIEDAD

Ha salido hoy para Madrid con objeto de tomar parte en las deliberaciones del Senado nuestro distinguido amigo el Senador por la Universidad D. Miguel Gil Casares.

Como habíamos anunciado, el sábado fué administrado el Santo Viatico solemnemente a nuestro querido amigo el alcalde D. Máximo de la Riva.

Numerosas personas concurrieron alumbando.

Conducía el copón con la Hostia Santa el M. I. señor canónigo dignidad de tesorero

D. Salustiano Portela Pazos; empuñando las varas del palio los tenientes alcalde D. Víctor García Ferreiro y D. Felipe Gil Casares y los concejales D. Osmundo de la Riva, don Vicente Goyanes, D. Ramón Blanco y don Manuel Garabal.

El estado del enfermo sigue siendo muy grave habiéndosele administrado la Santa Extremaunción.

Vivamente deseamos el alivio del distinguido enfermo.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora de Pérez Esteso (D. Miguel).

Felicitemos a los señores de Pérez Esteso por tan fausto suceso.

También ha venido a alegrar el hogar de los señores de Rábago (D. Andrés) el nacimiento de un nuevo vástago.

Reciban los señores de Díaz de Rábago nuestra felicitación.

De Santander en donde pasó unos días al lado de sus hermanos los señores de La Riva, y de Bilbao a donde fué a ingresar dos de sus hijas menores en el Colegio de Damas Irlandesas, ha regresado con su preciosa hija Antonita la distinguida señora D.ª Celestina Pérez, de Blanco.

Hállase guardando cama a consecuencia de la enfermedad que le aqueja nuestro querido amigo el médico D. Manuel Merino. Hacemos votos por su mejora.

La Semana Universitaria

Comenzó ayer en la Reunión de Artesanos de la Coruña la Semana Universitaria con la conferencia dada por el Decano de Derecho D. Salvador Cabeza León.

El ilustre conferenciante se trasladó por la tarde a la capital en un automóvil acompañado del Delegado Regio de Bellas Artes D. Angel del Castillo que con dicho objeto vino de la Coruña.

La lección del Sr. Cabeza, elocuente y bella, según nos comunica nuestro corresponsal en la Coruña, versó acerca de «La Sociedad de las Naciones como instrumento de paz Su eficacia real».

Fué muy aplaudido el conferenciante. De la conferencia de hoy está encarado el Sr. Fernández Baños que con tal objeto se trasladó a la capital.

La de mañana la dará el Sr. Novo Campelo.

A ella asistirán los catedráticos señores Cabeza León, Baños y Orts, el notable cirujano Sr. Puente Castro, el presidente de la Federación Escolar Sr. González Sierra y un gran número de estudiantes.

A los excursionistas acompañará el simpático Kasado que intervendrá en las proyecciones que se exhibirán en la conferencia.

TOS pedid RESYL

Nuestro distinguido amigo el conocido escultor D. Mateo Larrauri Marquinez nos dirige un comunicado rectificando una información nuestra del día 24 de febrero referente al concurso de proyectos para la Capilla de las Reliquias.

Dice, en síntesis, que no es cierto que ya presentado ni piense presentar proyecto alguno a dicho concurso porque no consideró nunca aceptables parte de las bases del mismo y porque el llamamiento del Cabildo iba dirigido especialmente a los tallistas y retablos y además porque otras ocupaciones de mayor importancia embargaban su atención.

Ultimos figurines

Fashions Farall
Paris Succés. Album semestral
Weldons Journal
Pictorial Review. Book
La moda futura
Elite
Les Patrons français. «Echo» Lingeri et bluses por damas
Femme chic
La moda ideal de Paris
Record

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA, 13

Suscripción

para adquirir un viril para la Asociación de la Pia Unión de Agonizantes establecida canónicamente en la Capilla del Gran Hospital.

Sres. Don:

Francisco Castro Núñez, 5 pts; Joaquina Caldas, 4; Teresa Pensado, 2; María Vicente Bruzos, 1; Teresa Salgado Gorrita, 1; Dolores Salgado Gorrita, 1; María Toje Ben, 1; P. R., 5; Concepción Carril Taboada, 0,50; Pastora Beltran, 1; Una señora, 5; Una devota, 1; Francisca Latorre, 2; Manuela Calvelo, 0,20; Domingo González Facal, 2; Concepción López, 1; Carmen López, 1; Honorato Facal López, 1; Antonio Facal López, 1; Carmen Mariño, 1; Una señora, 5; Juan Daviña T. y familia, 1,80; Valentina Viguri viuda de Rodríguez Seoane una pulsera de oro y 5 pts.; Una devota una hevilla y una sortija de oro; Josefa Tarrío Curras, una moneda de oro de 25 pts.; J. B., 2; D. Z., 1,50; Carmen Currais Blanco, 0,25; Josefa Alamo de Martínez, 2.

Los donativos se recogen en la casa de la Sra. Presidenta Cervantes 6, Sra. Superiora y Capellanes del Gran Hospital y D. Miguel Maiz Eleizegui Capellán de la Comunidad de la S. I. C.

Merecida distinción

Recientemente aun la concesión de la Encomienda del Mérito Agrícola a nuestro querido amigo y compañero el Gerente de «El Ideal Gallego» D. José Toubes Pego, nos comunica hoy nuestro Corresponsal, y nuestros lectores lo verán en la sección telegráfica, que el Gobierno de S. M. le ha concedido la Cruz de Carlos III, merced que, con ser la primera muy estimable, lo es mucho más ésta, pues aun no hace muchos días que el Ministro de Estado dijo en el Parlamento que esta merced se restringía mucho y sólo concurriendo en la persona propuestas multiples y probados méritos, se podía conceder.

FOLLETÓN DE EL ECO DE SANTIAGO

(8)

El nuevo Arancel de Aduanas

Para la aplicación del recargo por confección se entenderán prendas de lencería: las ropas de cama y mesa, cortinajes, tapices, cojines, fundas; las de uso personal, interiores, de cualquier fibra textil, y las corbatas.

Octavo. La pasamanería compuesta de fibras textiles de varias clases adeudará por la partida que corresponda a la que satisfaga mayores derechos, siempre que ésta, deducidas, a este solo objeto, las armazones interiores de cartón o madera, si las hubiere, exceda del 40 por 100 en peso. Cuando esté formada por tres o más fibras y no alcanzase al 40 por 100 la proporción de la que los devengue mayores, hechas las deducciones que se mencionan, adeudarán por la que corresponda a la que pese más. Las mezclas de metales comunes, en que éstos excedan del 60 por 100 de su peso, se conceptuarán como objetos de bisutería.

Las cintas de seda y sus mezclas, de cualquier ancho que sean, adeudarán como tejidos por la partida correspondiente a las materias de que se compongan.

La pasamanería de o con mezcla de platino, oro o plata se

aforará por las partidas correspondientes a dichos metales obrados cuando éstos excedan del 30 por 100 del peso total, deducidos los armazones. Cuando la mezcla exceda del 5 por 100 y no pase del 30 se exigirá un recargo igual al derecho que haya de satisfacer, según su clasificación, por las fibras textiles de que esté formada, cuando la mezcla sea de oro o platino, y del 50 por 100 cuando sea de plata.

Noveno. Los marcos de madera o formados con listones o molduras de esta materia, así como los de metales comunes, se conceptuarán para su adeudo como muebles.

10. Las travesas para ferrocarriles, postes y maderas de construcción, alquitranadas o impregnadas de sustancias anti-sépticas para su conservación, satisfarán sobre su derecho natural el recargo del 10 por 100.

11. Los flejes metálicos de más de 16 centímetros de ancho se considerarán como chapas, entendiéndose por fleje toda cinta metálica obtenida por laminación, cuyo grueso no exceda del 10 por 100 de su ancho o menos, y cuyos bordes longitudinales conserven las señales de laminación; cuando presenten cortados los bordes longitudinales se calificarán como chapas, y como barras cuando el grueso no exceda del 10 por del ancho y las aristas longitudinales no estén cortadas.

12. Sólo se conceptuará como alambre e hilo metálico obtenido por hilera, clasificándose los demás, cualquiera que sea su sección, como laminados de metal correspondiente.

13. El adeudo de las partidas de este Arancel, que tienen asignados derechos «ad valorem», se regirá por las disposiciones que dicte la Administración.

14. Cuando las máquinas se presenten con sus volantes montados, adeudarán con inclusión del peso de éstos. Solamente se aforará por la partida de volantes los que tengan el exclusivo objeto de regularizar el funcionamiento de una máqui-

na, sin que en ningún caso sirvan para transmitir el movimiento por medio de correas, cables, engranajes ni conexiones de ningún género. Los que puedan utilizarse para estos fines se considerarán como partes integrantes de la máquina a que correspondan.

Los gasógenos adeudarán también separadamente de las máquinas a que pertenezcan.

Las poleas y árboles o ejes de transmisión se clasificarán como piezas de maquinaria.

La empaquetadora, correas y tejidos para maquinaria con mezcla de caucho que supere en peso al 15 por 100 adeudará como de esta materia.

15. Los sacos de mano y maletas, con neceser de aseo o disposición adecuada para contenerlo, así como las cestas llamadas de merienda, con o sin piezas, adeudarán como estuches, de modo igual lo harán las cajas vacías con divisiones o alvéolos para contenerlos.

Para la clasificación de los estuches se atenderá exclusivamente a la materia de que se compongan o los recubra exteriormente.

Las piezas sueltas, hecha excepción de las de marfil, nácar, ámbar, carey, platino, oro o plata, adeudarán los derechos que correspondan a los estuches que los devenguen mayores.

16. En el régimen de adeudo de los juegos y juguetes se atenderá a las reglas siguientes:

a) Los juguetes de cualquier materia, vestidos o recubiertos con tejidos, se consideran como compuestos de tejidos o fibras textiles.

b) Los muñecos desnudos adeudarán por la que como juguetes les corresponda, según la materia de que se componga la cabeza.

c) Las piezas sueltas y partes de juegos y juguetes adeu-

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Automóviles "HUFFMAN"

El mejor y más económico de todos los coches, dentro de su categoría
6 cilindros - 25 caballos - Poco consumo
 El motor, de una marca hace tiempo famosa, extraordinariamente silencioso y elástico y de una duración ilimitada.
No compréis automóvil sin ver el HUFFMAN
 Agente exclusivo para Galicia: G. SANZ, Progreso, 67.—ORENSE.

Telegramas y telefonemas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 6
El del sábado
 Terminó a las nueve de la noche y de él se facilitó la siguiente nota oficiosa.
 Después de despachar expedientes de varios departamentos, el Consejo de ministros examinó y aprobó los proyectos de ley que el próximo martes leerá en las Cortes el ministro de Hacienda.
Ampliación
 Sábese que en el Consejo se acordó que el Sr. Cambó lea el martes en el Congreso una especie de enunciado de la reforma tributaria.
 Parece que el Gobierno tiene tanto o más interés en que se discuta y apruebe este proyecto que el de presupuestos.
 Los consejeros cambiaron impresiones sobre el debate, gastando bromas a los ministros liberales, que no habían recibido aviso de sus jefes para retirarse del Gobierno.

Nuevo académico

Madrid 6
 Ayer se reunió en sesión solemne la Academia de Ciencias para dar posesión de una plaza de académico numerario al señor don Ricardo García Mercet, quien leyó un discurso con el tema «Importancia y utilidad de los estudios zoológicos...»
 Le contestó en nombre de la corporación el Sr. Bolívar quien hizo el elogio del nuevo académico.
 Asistió al acto selecto público.

Una condecoración

Madrid 6
 Le ha sido concedida la Cruz de Carlos III al distinguido sacerdote coruñés D. José Toubes Pego, gerente de «El Ideal Gallego».

EL MOMENTO POLITICO

Madrid 6
A pesar del consejo
 La gente política se empeña en asegurar que a pesar de la unanimidad del criterio que reinó en el consejo del sábado la crisis está latente.
 Considerábase difícil evitar que el Sr. González Hontoria no exteriorice su disgusto y se tiene por seguro que en cuanto se abra un portillo saldrán por él los ministros liberales.
Si se van los liberales
 Sábese que el Sr. Maura en cuanto no pueda retener a los dos ministros liberales ni siquiera intentará reorganizar el gobierno nombrando dos conservadores que les sustituyan.
 Al contrario se declarará fracasado su intento.
 Facilitará, sin embargo, la formación de un gabinete conservador que presidirá el Sr. Sánchez Guerra.
 Los Sres. Conde de Romanones y Marqués de Alhucemas sin duda conocen el pensamiento del jefe del Gobierno y dieron encargo a sus representantes de que sigan en el gabinete mientras su dignidad se lo consienta.

La Cierva a Sevilla

El ministro de la Guerra salió el sábado del consejo antes de terminar éste para coger el tren y marchar a Sevilla.
 Llegó a la capital andaluza ayer y visitó los Hospitales en donde están en tratamiento enfermos y heridos de la campaña.
 Hoy regresará a Madrid.

Reglamento del juego

Madrid 6
 El proyecto del Decreto reglamentando el juego está ya ultimado.
 En él se tiende a suprimir los intermediarios, y se estipula como condición necesaria para evitar el funcionamiento de «chirlatas» que los casinos donde se autorice el juego, han de estar legalmente constituidos, y con un año de anticipación, por lo menos, a la fecha en que se publique el Real decreto reglamentando el juego.
 Las salas dedicadas al juego no podrán ser arrendadas para este objeto, y no ten-

drán entrada en ellas más que los socios de número.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 6
No hay nada
 Hoy despachó con el Rey el Sr. Maura.
 Al salir dijo que no hay nada. Ni siquiera, dijo, celebraremos consejo hasta el sábado. En todo caso tendremos alguna reunión en el Congreso.
 —Pues por ahí, dijole un periodista, sigue habiéndose de posibles acontecimientos políticos.
 —Pues no ocurre nada.
 De las cuestiones de Alhucemas dijo que sigue su curso.

Información Ministerial

Madrid 6
Despacho y firma
 Despacharon hoy con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.
 El Rey firmó un decreto autorizando al ministro de Fomento para leer en las Cortes el proyecto de Ordenación Ferroviaria.

Lo del juego

El ministro de la Gobernación dijo que aún no se trató en consejo del asunto de la reglamentación del juego.

Mitín

En Gijón se celebró ayer un mitín para pedir el restablecimiento de las garantías y la libertad de los presos gubernativos.

Huelga

Dicen de Jaén que en la mina de Guincos huelgan 178 obreros a causa de haber sido despedido uno por cuya readmisión se interesan.

Ultima hora

Madrid 6
 En los círculos políticos declárase esta tarde que la hora de la crisis será mañana la en que lea Cambó los planes tributarios y en que dé cuenta de la reforma arancelaria.

Madrid 6
 Cerca de Monte Arruit se hallaron tres cadáveres.
 No se pudieron identificar.

Madrid 6
 La columna del general Berenguer encontró dos cierres de cañones.

Madrid 6
 En la posición de Bugar-Dain estalló una lata de gasolina que hirió a un cabo y dos soldados del regimiento de Valencia.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	3	4
4 por 100 interior	68 70	68 60
Id. fin corte firme	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	93 50	93 50
4 por 100 amortizable	85 65	00 00
Acciones		
Banco de España	527 00	529 00
Español del Río de la Plata	221 00	222 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	287 00	287 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00 00	91 0
Rzuceres		
Las obligaciones	00 00	00 00
Las preferentes	67 00	00 00
Las ordinarias	33 00	33 00
Cambios		
París	57 30	57 00
Londres	27 77	27 72
Marcos	2 55	2 55
Bolsa de París		
Exterior Español	84 55	84 75
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer	00 00	03 00

ANUNCIOS

Venta o arriendo
 Se hace de la casa, horno, leñera y huerta núm. 1, de Nuestra Señora de la Fuente de esta ciudad.
 Darán razón en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plaza de San Martín, núm. 5.
 Se arrienda un local, propio para almacén o industria.
 En el Camino Nuevo núm. 8, Horno de San Vicente, darán razón.

Atención
 Se traspasa un comercio de ultramarinos y casa de huéspedes por no poderlo atender su dueño, buen negocio y mucha venta, del precio y condiciones informarán en la Rua Nueva, 46, bajos.

AUTOMOVILISTAS

que tenéis por arreglar vuestros neumáticos y cubiertas, remitidas a esta casa y rápidamente las tendremos vulcanizadas a precios sin competencia. Hay taller a propósito con maquinaria moderna y personal entendido que os dejará siempre satisfechos.
MANUEL NEIRA, VIGO
 Almacén, Policarpo, Sauz, 46,
 Garage y Taller, Hospital, 1,
 Correo Apartado, 69, Teléfono, Autoeira

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
 La Coruña, Sánchez Bragaa, 25-2.
"Bar Compostelano"
 DE
 RAMON FERNANDEZ VAZQUEZ
 Instalado en el CAMPO DE LA ESTRELLA, 2, y AVENIDA DE FIGUEROA, 13, al lado del hotel «La Perla».

En este establecimiento se expendrán los vinos de la renombrada bodega de «Las Peñas» de Gomariz, Ribadavia y de otras acreditadas del Ulla, a precios módicos. También se sirven mariscos frescos y otros platos que agradarán al público.
 Ya se ha recibido el vino blanco de la renombrada bodega de «Lalón» propiedad de D. Cesáreo Vázquez, y que por su excelencia, es digno de ser embotellado. En breve se recibirá el rico tinto de la misma bodega.
 En los vinos por cantidad mayor de 10 litros se hacen descuentos, se sirve a domicilio, y se pueden expendir para fuere de la población descontando los derechos de comutos.

Terjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresiones y trabajos de imprenta.



SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA
 D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio ad hoc se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el docto D. Joaquín Vaamonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno D. Leandro Aller.

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturia).

ANIVERSARIO
 LA FAMILIA de
Don Juan Ramón de Barcia
 Y DE
Doña Carmen Caballero
 Agradecerá a sus amigos la asistencia al ACTO FUNEBRE que se celebrará mañana martes 7, a las nueve, en la iglesia conventual de San Francisco.

Y en verdad que el Sr. Toubes es acreedor a tal premio por la intensa obra no sólo católica sino social que viene haciendo.
 Reciba el querido compañero nuestra sincera felicitación.

En esta época de lucha por la existencia el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A las cinco de la madrugada de hoy se declaró un incendio en la casa número 24 de calle de Basquinos, donde se halla establecido un horno de cocer pan.

Se desconocen las causas que motivaron el fuego el cual parece se inició en la leñera contigua al horno.

Advertido el siniestro fué extinguido con el auxilio de los vecinos.

Un perro pereció abrasado.

Las pérdidas se calculan de dos a tres mil pesetas, pues ardió la leñera y una cuadra. El edificio siniestrado se hallaba asegurado, y es propiedad D. Isaac Bermúdez.

Empresa de Automóviles "La Emprendedora"

Alquiler de Omnibus, Camiones y coches de turismo.
 Transporte de mercancías a Aizú, Negreira, Noya, Santa Comba, Bayo, Viminiano, Puente del Puerto, Carballo y Coruña.
 Venta de un camión Renault, dos carrocerías para Omnibus y una plataforma para camión.
 Del precio y condiciones informarán en la misma empresa SENRA, 2.

INSTRUCCION PÚBLICA

Le fueron concedidos tres meses de licencia al maestro de Couceiro D. José Tobío Mayo.

«La «Gaceta» anuncia a concurso de traslado la cátedra de Ginecología de la Universidad de Santiago.

Publica también el nombramiento de catedrático de Derecho administrativo de Santiago a favor de D. José Valenzuela.

Mañana se celebra la fiesta del estudiante y no habrá clases en los centros de enseñanza oficial.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y diez, «O Fidalgo».
 SALON TEATRO.—No hay función.
 ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, 9.º y 10 episodios de «Los ojos del mal».

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Víctor y Victorino, San Olegario, San Cirilo y San Basilio.
 Santos del día de mañana.—Santo Tomás de Aquino, confr., Sta. Felicitas y Santa Perpetua.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Manuel Mosquera Rodríguez, Juan Manuel Fernández Liste.
 Defunciones.—Manuel Senín Guerra, 42 años, úlcera gástrica; Luis García Rodríguez, 19 años, tuberculosis pulmonar.
 Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

	DÍA 6
Barómetro	737.5
Temperatura máxima al sol	12.8
Id. id. a la sombra	11.2
Id. mínima	6.0
Evaporación	0.4
Lluvia	0.4
Humedad relativa	92
Dirección del viento	S. O
Kilómetros recorridos en las 24 horas	118
Estado del cielo	Lluvioso
El Barómetro tiende a	Subir

Empresa "EL NOROESTE"

Automóviles, a la Coruña, Viminiano y La Baña

Salidas de Santiago:

SERVICIOS DIARIOS

Para Coruña, diez y media mañana y una tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Gijantes».
 Idem de La Coruña a las cuatro y media.
 A Viminiano, siete y media mañana y cuatro tarde.
 Para Negreira La Baña, cuatro tarde.

Administración: SENRA, 1.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Marzo próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo de doble hélice, de 14.130 toneladas

«ALFONSO XIII»

admitiendo pasaje y carga para los puertos de Habana y Veracruz.

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 6.450; incluídos los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día de Marzo próximo saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al grandioso vapor-correo de gran marcha

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 449'60, incluídos los impuestos.

La fecha de salida se anunciará oportunamente.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que requiere el embarco con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Bronquitis y Debilidad general.

Depositar: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

VINO JARABE DUSART

El Jarabe de DUSART se prescribe a las neuras, a la lacerancia, a los niños para fortalecerlos y a los enfermos, así como el VINO DE DUSART es eficaz en la Anemia, en las palidas de las jóvenes, y a las personas que sufren de anemia.

Inventado en 1857 por Alfred DUSART, es inimitable por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en las farmacias el nombre y sello de Alfred DUSART, S.A. de Spelman Street, Londres.

VINO JARABE DUSART

DUSART
el Glicofosfato de Cal

El JARABE DE DUSART se prescribe a las neuras, a la lacerancia, a los niños para fortalecerlos y a los enfermos, así como el VINO DE DUSART es eficaz en la Anemia, en las palidas de las jóvenes, y a las personas que sufren de anemia.

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, 075 paquete

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM
SERVICIO DE VAPORES
A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero **ZEELANDIA**

Precio en tercera clase, pesetas 513'90.
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y Estados Unidos

Para la Habana y Veracruz despacharán de este puerto los siguientes vapores:

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578 - a Veracruz 565.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

6 de Abril **ZEELANDIA**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España. **Raimundo Molina Couceiro** (Sucursal).—Oficinas: Montero Ríos número 1.

Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba

Para la HABANA saldrá el magnífico vapor de VIGO el día 19 de E. y el magnífico vapor

«DE LA SALLE»

admitiendo pasaje en 3.ª clase ordinaria y 3.ª clase preferencia.

PRECIOS

3.ª clase, pesetas 593'00.
3.ª preferencia, id. 99'00
Cama a (se un categoría), id. 1'15, 1.100 a 1.125.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info más: ANTONIO CONDE HIJOS.—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cu tro hélice:

27 de Marzo. . . **LUTETIA**

23 de Abril. . . **MASSILIA**

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 463'75

Servicios combinados con la C.ª

Chargeurs Réunis

Para Lisboa, Dakar Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el 21 de Marzo el vapor correo a doble hélice

DESIRADE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase, pesetas 433'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE HIJOS

Calle de Luis Taboada núm. 4.—VIGO
Plaza de Orense núm. 2.—LA CORUÑA

WHITE STAR LINE

Dominion Line - American Line
(PHILADELPHIA SERVICE)

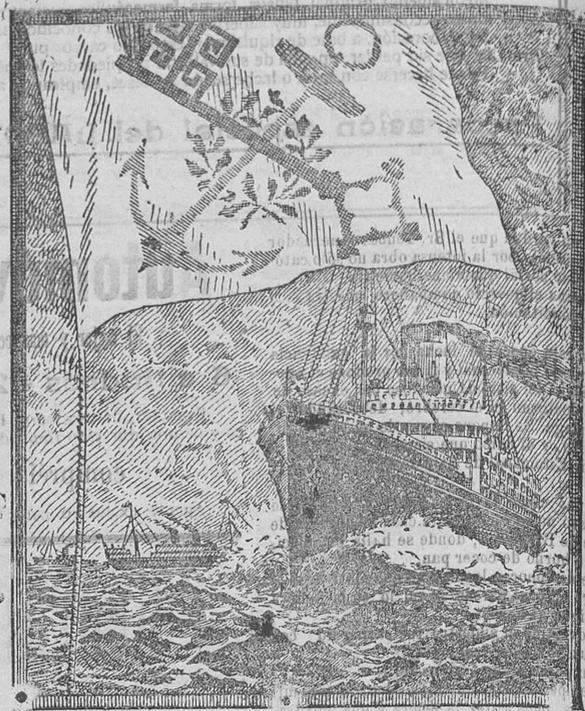
Compañía de vapores correos Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 46.459 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril. Para más informes dirigirse a sus agentes

SOBRINOS DE JOSE PASTOR
Vigo, La Coruña

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires se inaugurará nuevo servicio desde los puertos de Vilagarcía y Vigo el día 23 de Marzo el magnífico vapor correo (nuevo)

«KOLN»

Admitiendo pasajeros de clase intermedia L. 23
Tercera de dos y cuatro literas. pesetas 463'90
Tercera ordinaria. pesetas 433'90

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajeros de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades, Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grande comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

L. G. REBOREDO ISLA

VILAGARCIA Marina, 14. VIGO Careña Ollaque

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA
Línea Brasil, Rio de la Plata, Chile, Perú
(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

7 de Marzo **ORIANA**

18 de Marzo **ORTEGA**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Quimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, así como cargo para los mismo destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paiza y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Vapores «Ortega» y «Oriana». Ptas 433'75.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 28 de Marzo **ORITA**

El 16 de Mayo **ORCOMA**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá, Perú y Chile.

Precio en 3.ª clase, **ORITA** ptas. 543

ORCOMA » 578

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para la Pallice (Francia) y Liverpool

3 de Marzo **ORITA**

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU. de Norte América Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

TOMADLO CURAREIS
Jarabe Pagliano.
Líquido, Puro, Comprimidos.
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES
San Marco 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH y C. Bruch 49. BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.